

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



GOBIERNO DEL ESTADO
2010-2016



ZACATECAS
CONTIGO EN MOVIMIENTO

ACTA DE SESIÓN 2013 DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE ZACATECAS

En la ciudad de Zacatecas, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de marzo de dos mil trece, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura, ubicada en Circuito Cerro del Gato, Edificio F, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., se reunieron los integrantes del CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE ZACATECAS. La sesión se desarrolló en los términos de los preceptos normativos correspondientes y fue presidida por el Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, encontrándose presentes los integrantes; Lic. Miguel Rivera Sánchez, de la Secretaría General de Gobierno, Alejandro Argüelles Arellano, representante de la Secretaría de Finanzas; Ing. José Rubén Medina Lizalde, representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; Lic. José Manuel Ríos Martínez, representante de la Presidencia Municipal de Zacatecas; Lic. Carlos Chacón Quintana, de la Presidencia Municipal de Guadalupe; Ing. Víctor Hugo Contreras Magadan de la Secretaría de Desarrollo Social; M.C. Manuel de Jesús Macías Patiño, representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; MVZ Antonio Rivera Ruíz Esparza de la Unidad de Planeación, Ing. José Mario Muñetones Romo y Arq. María Guadalupe López Marchán de la Secretaría de Infraestructura; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano, la cual fue previa y formalmente citada mediante oficios CMZ/13-1al 13-11, de fecha veintidós de marzo de dos mil trece, conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Informe de proyectos a realizar con el Fondo Metropolitano 2012.
3. Ejercicio del Fondo Metropolitano 2013.
4. Asuntos generales, comentarios y acuerdos.

Desahogo del orden del día:

Punto 1. Siendo las dieciocho horas el Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego, Secretario Técnico, procede al pase de lista de los miembros del Consejo declarando la existencia de Quórum Legal por lo que se establece la validez de los acuerdos que se tomen, siendo éstos de cumplimiento obligatorio para presentes y ausentes. Asimismo pone a consideración se sesione de manera conjunta con los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso y el Subcomité de Evaluación de Proyectos, por lo que cede la palabra al Ing. Alejandro Argüelles, representante del Presidente del Comité del Fideicomiso y a la Arq. Roxana Félix, Secretaria del Subcomité, para que haga los comentarios correspondientes. Una vez aprobada por el Consejo, Comité y Subcomité, se acuerda que se elaborarán las minutas de manera separada y los acuerdos que se generen conforme corresponda.

Con base a lo anterior, se somete a la aprobación el orden del día, el cual se vota y aprueba por unanimidad.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right. There are also some initials and a date stamp '2013' visible.

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



Punto 2. Informe de proyectos a realizar con el Fondo Metropolitano 2012.

Respecto a los proyectos a realizar con recursos del Fondo Metropolitano 2012 consistentes en la señalización vial, la ciclo vía y los puentes peatonales, se informa el siguiente estado:

El Arq. Iburgüengoytia explica los proyectos de la ciclo vía, tres puentes peatonales y la señalética, que en forma sintetizada se plasma en el cuadro incluido en esta minuta.

Proyecto	Contrato	Contratista	Monto de contrato	Monto por ejercer	Avance físico	Avance financiero	Supervisor	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Ciclo vía Zacatecas-Guadalupe	IO-932063995-N60-2012	Constructora Ibérica, S.A. de C.V.	\$10,455,629.94	\$ 7'227,371.10	49.10%	31.00%	Ing. Guillermo Riva Palacio Z.	6 de diciembre de 2012	03 de junio de 2013
Instalaciones de puentes peatonales en el eje metropolitano psp 1 (km 07+050 FENAZA)	IO-932063995-N78-2012	Ing. Juan Miguel Barajas Romo	\$2,576,906.91	\$1'803,834.84	10.15%	30% anticipo	Arq. Margarita Medina Suarez del Real	1 de noviembre de 2012 (contrato) 6 de febrero de 2013 (último diferimiento)	1 de marzo de 2013 (contrato) 6 de junio de 2013 (último diferimiento)
Instalaciones de puentes peatonales en el eje metropolitano psp 1 (km10+750 CFE)	IO-932063995-N79-2012	NUART Construcciones, S.A. de C.V.	\$2,024,992.31	\$ 1'417,494.62	10.78%	30%	Arq. Margarita Medina Suarez del Real	1 de noviembre de 2012 (contrato) 22 de marzo de 2013 (último diferimiento, liberación de predio)	1 de marzo de 2013 (contrato) 22 de junio de 2013 (último diferimiento)
Instalación de puentes peatonales en el eje Metropolitano psp 1 (Ciudad Administrativa)	IO-932063995-N77-2012	INCOZA Construcciones, S.A. DE C.V.	\$ 3,363,059.05	\$ 2'354,141.34	12.45%	30.00%	Arq. Margarita Medina Suarez del Real	1 de noviembre de 2012 (contrato) 22 de marzo de 2013 (último diferimiento, liberación del predio)	1 de marzo de 2013 (contrato) 22 de julio de 2013 (último diferimiento)
Eje metropolitano señalización vial	IO-932063995-N59-2012	S.V.C. S.A. DE C.V.	\$7,115,338.70	\$ 4'940,866.80	30.93%	30.56%	Ing. Antonio Rojas Cabral	07 de enero de 2013	07 de mayo de 2013

Se puntualiza del proyecto aprobado para la construcción de un puente peatonal en el eje metropolitano psp 1 (km 06+150 FOVISSSTE), el cual había sido aprobado junto con el resto de proyectos por el Subcomité Técnico, el Comité y el Consejo. Este había sido contratado, sin embargo no pudo concretarse la negociación con los propietarios de los predios afectados y se procede a la expropiación por causa de utilidad pública, vía convenio para indemnizar o bien pagar en especie, al no haber respuesta por parte de los propietarios durante la negociación, en la cual se les ofreció permuta y no procedió. Según lo acordado en la minuta anterior se ha seleccionado un puente peatonal en otro sitio del eje metropolitano siendo en el acceso a psp 1 Ciudad Administrativa. Sin embargo el proyecto original continúa siendo una necesidad y una petición de la ciudadanía y conjuntamente la Secretaría de Infraestructura y el Ayuntamiento de Guadalupe procederán a gestionarlo con recursos del mismo Fondo u de otras fuentes para su ejecución una vez que se tenga la certeza sobre el predio afectado. Se vota y se aprueba.

En el caso del psp 1 (km 07+050 FENAZA) se amplió el claro del puente para integrar accesibilidad. Se vota y se aprueba.

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



El Lic. Carlos Chacón del municipio de Guadalupe, propone que se considere entre los recursos del fondo un gasto de indemnización para el afectado en el caso del puente de FOVISSSTE. Aclara que no se tiene inconveniente por el cambio de obra, solicita se considere la propuesta del fondo de indemnización a través de una parte de los rendimientos. El precio a pagar se deberá realizar según el valor catastral. Se vota y se aprueba.

Se comenta que los informes trimestrales del Fondo Metropolitano 2012 se han hecho llegar a la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Unión, SEDESOL, SHCP y SEFIN. El último de fecha 15 de enero de 2013.

Punto 3. Ejercicio del Fondo Metropolitano 2013.

Presentación de la propuesta del Sistema de Transporte Integrado ante el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, al Comité y Consejo.

El Sistema de Transporte Integrado Zacatecas Guadalupe (STI), deriva del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable Zacatecas-Guadalupe (PIMUS), el cual se realizó mediante convenio con el Consejo Estatal de Transporte y Vialidad de Nuevo León, los inicios del trabajo quedaron asentados en las sesiones de trabajo del 12 de diciembre de 2011 y se ha estado informando de los avances en las sesiones de trabajo del Consejo, Comité y Subcomité. Es oportuno aclarar que este Plan es congruente con el Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030 aprobado por el municipio de Zacatecas en diciembre 2012 y Guadalupe enero 2013 y el Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas aprobado por el Ayuntamiento de Zacatecas en diciembre de 2012, documentos que retoman el diagnóstico y las propuestas del PIMUS incluyendo el STI.

El STI se propone desarrollar con la siguiente estructura financiera:

PPS Estatal para infraestructura del corredor (Millones de pesos)	Monto	Porcentaje
Apoyo del FONADIN	\$ 407.30	32.7%
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS	\$ 407.30	32.7%
RECURSOS PRIVADOS (CONCESION DE TRANSPORTE)	\$ 431.08	34.6%
TOTAL	\$ 1,245.68	100%

Asimismo ratificar que el Gobierno del Estado de Zacatecas aportaría los recursos distribuidos en dos años, desde mediados del 2013 a diciembre del 2014, como se presenta a continuación:

Año	Millones de pesos	Porcentaje
2013	\$ 142.46	35%
2014	\$ 264.75	65%
Total	\$ 407.30	100%

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



Al momento se cuenta con los oficios D-A-009/13 del 25 de enero de 2013 en que la Secretaría de Finanzas emite autorización presupuestal para el ejercicio fiscal 2013 donde se especifica la fuente de recursos de los capítulos de gasto de inversión del Fondo Metropolitano por 50 MDP. Y el oficio DS-054 del 25 de enero de 2013 en que la Secretaría de Finanzas notifica sobre la disposición de recursos del Programa de Fondo de Infraestructura y Seguridad en el Estado (PROFISE), por 203 MDP, para el proyecto. Con estos recursos para infraestructura se propone resolver las obras inducidas, incluyendo el puente de La Florida en caso de que no se tenga una fuente previa de recursos para su construcción.

Con este recurso ya se puede iniciar el arranque del STI durante el 2013 y el resto con recursos 2014.

También se cuenta con los oficios de anuencia de las presidencias municipales de Guadalupe y Zacatecas. Al respecto se comenta por parte del Lic. Carlos Chacón que existe la disposición del Ayuntamiento e invita al Arq. Ibargüengoytia a realizar una presentación a los funcionarios del municipio de Guadalupe.

El acuerdo es que se integre a la bolsa de inversión en los componentes del proyecto del STI en el rubro de obra pública, en el caso de obras inducidas, paraderos y puentes existentes, incluyendo el puente de la Florida y rampas al centro.

Se aprueba la selección del Proyecto con el visto bueno del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos y la asignación de recursos del Fondo Metropolitano 2013 para la realización del Sistema de Transporte Integrado Zacatecas-Guadalupe, con el visto bueno del Comité Técnico del Fideicomiso, debido a que éste es uno de los proyectos de beneficio social para la población, corresponde a una necesidad, es un tema para ambos municipios y fortalece el vínculo de la zona metropolitana favoreciendo la movilidad urbana, aunado a que deriva en los programas de desarrollo urbano vigentes.

Punto 5. Asuntos generales, comentarios y acuerdos

En atención a los Acuerdos de sesiones anteriores de mantener actualizado los nombramientos como consejeros representantes propietarios y suplentes ante el Consejo de las dependencias correspondientes y en atención al Reglamento Interno del Consejo Artículo 21, que especifica que se hará del conocimiento del Secretario Técnico los cargos y nombres que se vayan modificando mediante escrito o en sesión del Consejo, se informan los siguientes cargos y nombramientos.

Secretaría General de Gobierno, oficio SSG/103/2013 del 27 de febrero de 2013, en que nombra al Lic. Manuel Rivera Sánchez, Subsecretario de Desarrollo Político, como su suplente ante el Consejo de Desarrollo Metropolitano.

Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado SDS/104/2013 del 15 de marzo de 2013, en que el Titular Ing. José María González Nava, hace llegar su nombramiento como Secretario; además asigna al Ing. Jaime Arteaga Hernández, Director de Atención a la Pobreza Urbana y Encargado de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Atención a la Pobreza Urbana como su suplente.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales oficio DFZ152-3001/13/0564 del 27 de marzo de 2013, en que el Delegado Federal, ratifica al MC Manuel de Jesús Macías Patiño como suplente ante el Consejo.

Al respecto al Arq. José Francisco Ibargüengoytia Borrego entrega su nombramiento como Secretario Técnico de la Secretaría de Infraestructura y del Titular Arq. Luis Alfonso Peschard Bustamante, Secretario de Infraestructura.

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



GOBIERNO DEL ESTADO
2010-2018



ZACATECAS
CONTIGO EN MOVIMIENTO

Queda por definir el nombre de la persona que supla al Ing. José Rubén Medina Lizalde, debido a que el COPLADEZ ha sido retomado por la nueva Unidad de Planeación, por lo que se hará llegar al Secretario copia de su documentación y el nombre de suplente.

Y se integra al Consejo la Unidad de Planeación, coordinada por el Lic. Esteban Herrera Ugarte, quien hará llegar al Secretario copia de su documentación y el nombre de su suplente.

Se acordó que se hará llegar el nombramiento del Presidente Municipal de Guadalupe, Gilberto Álvarez Becerra, en vez del Lic. Rafael Flores Mendoza.

Y en atención a la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, publicada en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de fecha 4 de agosto de 2012, que entró en vigor el enero de 2013, se hacen las siguientes precisiones:

La Secretaría de Obras Públicas cambia de nombre por Secretaría de Infraestructura.

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional se divide en dos dependencias Secretaría de Desarrollo Social y la Unidad de Planeación. Por lo que se acuerda que ambas dependencias formen parte del Consejo a partir de la presente sesión.

La Coordinación Ejecutiva del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas es encabezada por la Unidad de Planeación, por lo que deberá reasignarse representante una vez que se defina por la Unidad de Planeación la forma de operación del COPLADEZ.

Se adjunta copia de la Ley Orgánica de la Administración Pública del 4 de agosto de 2012 y se integran al expediente del Consejo los oficios y copia de nombramientos e identificaciones arriba referidos.

Asimismo se acuerda que los cambios que se vayan suscitando se deberán ir registrando en las actas según corresponda. Y hasta el veintitrés de marzo de 2013 el organigrama del Consejo está conformado por el Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador del Estado quien preside el Consejo; el Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego, Secretario Técnico del Consejo; así como los siguientes Consejeros titulares y suplentes, Profr. Francisco Escobedo Villegas, Secretario General de Gobierno, suplente Lic. Miguel Rivera Sánchez, Subsecretario de Desarrollo Político; Ing. Fernando Soto Acosta, Secretario de Finanzas, suplente Ing. Alejandro Argüelles Arellano, Subsecretario de Ingresos; Ing. José María González Nava, Secretario de Desarrollo Social, suplente Ing. Jaime Arteaga Hernández, Director de Atención a la Pobreza Urbana y encargado de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Atención a la Pobreza Urbana; Lic. Esteban Herrera Ugarte, Coordinador de la Unidad de Planeación, suplente por definir; Lic. Esteban Herrera Ugarte, Coordinador Ejecutivo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, suplente por definir; Lic. Arnoldo Rodríguez Reyes, Presidente Municipal de Zacatecas, suplente Lic. Juan Antonio Ruiz García, Secretario del Ayuntamiento de Zacatecas; Gilberto Álvarez Becerra, Presidente Municipal de Guadalupe, suplente Lic. Carlos Chacón Quintana, Secretario del Ayuntamiento de Guadalupe; Arq. José Luis Llovera Abreu, Director General de Desarrollo Urbano y Suelo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno Federal, suplente Lic. Álvaro Humberto Reynoso, Delegado de SEDESOL; Q.B.P. Yehude López Reyna, Encargado del Despacho de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, suplente M.C. Manuel de Jesús Macías Patiño, Subdelegado de Planeación; Ing. José Mario Muñetones Romo, Encargado de la Dirección de Desarrollo Urbano, Prosecretario del Consejo para el Desarrollo Metropolitano.

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



GOBIERNO DEL ESTADO
2010-2018



ZACATECAS
CONTIGO EN MOVIMIENTO

Fechas de reuniones próximas del Consejo: 28 de junio, 27 de septiembre, 13 de diciembre. Se tenía prevista reunión para el 28 de febrero, la cual se desplazó al día de hoy, debido a que no se habían ratificado nombramientos en diversas dependencias bajo la nueva Ley Orgánica.

Por parte del Mtro. Manuel Macías Patiño, representante de SEMARNAT, se solicita copia de las actas, listas de asistencia, leyes, presentaciones, informes, programas de desarrollo urbano, minutas y otros; el acuerdo por parte del Arq. Ibarguengoytia es armar un expediente impreso y complementarlo con archivos digitales de lo que contempla el expediente del Consejo, a efecto que cada integrante le vaya adicionando los documentos que correspondan.

No habiendo otro punto que tratar, se procede a declarar clausurada la presente sesión del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas, siendo las diecinueve horas del día veintiséis de marzo de dos mil trece. Firmando para su constancia los que en ella intervinieron en la lista de asistencia adjunta al presente.

Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano	Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego Subsecretario de Desarrollo Urbano y Proyectos	
Secretaría General de Gobierno	Lic. Miguel Rivera Sánchez Subsecretario de Concertación Política	
Secretaría de Finanzas	Ing. Alejandro Argüelles Arellano Subsecretario de Ingresos Marivel Rodríguez Benítez Subsecretaria de SEFIN	
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas	Ing. José Rubén Medina Lizalde Coordinador Ejecutivo	
Presidencia Municipal de Zacatecas	Lic. José Manuel Río Martínez	
Presidencia Municipal de Guadalupe	Lic. Carlos Chacón Quintana Secretario del Ayuntamiento	
Secretaría de Desarrollo Social	Ing. Víctor Hugo Contreras Magadán	
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	M.C. Manuel de Jesús Macías Patiño Subdelegado de Planeación	
Director de Desarrollo Urbano Prosecretario del Consejo para el Desarrollo Metropolitano	Ing. José Mario Muñetones Romo	
Unidad de Planeación	MVZ Antonio Rivera Ruiz Esparza, Secretario Técnico de la Unidad y representante del coordinador Lic. Esteban Herrera U.	
Apoyo técnico	Arq. María Guadalupe López Marchán	